

154454

P - 43.503

7695 X



**Memoria descriptiva**

COMISION TECNICA  
ASOCIACION I.P.C.  
H 01  
CLASE B

para solicitar **MODELO DE UTILIDAD** por **20 años**

a nombre de **AMP INCORPORATED**

entidad / ~~de nacionalidad~~ norteamericana

con domicilio en **Eisenhower Boulevard, Harrisburg, Pensilvania, Estados Unidos de América**

por: **"UN CONJUNTO DE ALOJAMIENTO DE CONECTADOR ELECTRICO"**  
(Clase Internacional HOlr)



19

Este invento de William Joseph Garver, se refiere a un conjunto de conector eléctrico que comprende un par de piezas de alojamiento acoplables con posibilidad de zafado, y es particularmente útil en los conjuntos en que cada pieza está adaptada para su montaje en un panel.

De acuerdo con el presente invento, un conjunto de alojamiento de conector eléctrico comprende un par de piezas de alojamiento acoplables con posibilidad de zafado, que tienen unos dispositivos complementarios de enclavamiento, para retener juntas y enclavadas las piezas, y teniendo cada una unos conductos para recibir contactos, y en el que los dispositivos de enclavamiento de las piezas de alojamiento llevan cada uno un par de brazos de pestillo, uno en cada uno de un par de costados opuestos de la pieza de alojamiento, y extendiéndose a lo largo de la dirección de acoplamiento, siendo las cabezas de los pestillos en los extremos anteriores de los brazos de un dispositivo de enclavamiento, enganchables con sujeción en unos rebajos en los extremos anteriores de los brazos del otro dispositivo de enclavamiento, estando los brazos de pestillo de una o primera pieza de alojamiento, formados integralmente en sus extremos posteriores con una parte posterior de la primera pieza de alojamiento, y extendiéndose cada uno hacia adelante, en relación separada hacia fuera, desde el costado adyacente de la primera pieza de alojamiento, extendiéndose cada uno de los brazos de pestillo de la otra o segunda pieza de alojamiento, en relación separada hacia fuera desde el costado adyacente de la segunda pieza de alojamiento, y estando formados integralmente, y conectados a pivote, con dicha



segunda pieza de alojamiento, por una aleta prominente hacia fuera desde el costado adyacente de la pieza de alojamiento, y dispuesta en un lugar intermedio de los extremos anterior y posterior de la segunda pieza de alojamiento.

5

El invento se describirá ahora por vía de ejemplo, con referencia a los adjuntos dibujos, diagramáticos en parte, y en los que:

10

La figura 1 es una vista en perspectiva, con despieces ordenado parcial, de un conector de dos piezas, con estas piezas desacopladas;

La figura 2 es un alzado lateral de una pieza hembra del conector de la figura 1, con un panel dibujado en líneas de puntos y trazos;

15

La figura 3 es un alzado lateral de una pieza macho del conector de la figura 1, montada en un hueco de panel;

20

La figura 4 es una vista en planta del conector de la figura 1, con la pieza macho montada en un hueco de panel;

25

La figura 5 es una vista en planta del conector de la figura 1, semejante a la vista de la figura 4, pero con las piezas del conector emparejadas con mútua aplicación, y con pormenores de las piezas de enclavamiento cortadas en parte; y

La figura 6 es un corte fragmentario por la línea 6-6 de la figura 4.

30

El conector de la figura 1 comprende una pieza 2 de alojamiento, macho o clavija, y una pieza 4 de alojamiento, hembra o receptáculo, siendo cada pieza un



cuerpo moldeado unitario de material aislante plástico, configurado con una serie de conductos 5, 6, receptores de contactos. Los conductos 5, 6, van dispuestos de modo semejante, así es que al emparejarse con mútua aplicación las piezas 2 y 4 de alojamiento, sus respectivos conductos 5, 6, quedan alineados. Los conductos 5 contienen con tactos hembra de enchufe 7, conectados al cableado que conduce hacia atrás desde la pieza 2 de alojamiento, como se ve en la figura 1, y los conductos 6 contienen contactos de clavija macho de enchufe 8, conectados al cableado que conduce hacia atrás desde la pieza 4 de alojamiento. Los contactos 8 de clavija macho se proyectan dentro de una parte 9 de capuchón de la pieza 4 de alojamiento, de modo que al emparejarse con mútua aplicación una parte de- lantera de la pieza 2 de alojamiento, dentro de la parte 9 de capuchón, las parte prominentes de los contactos 8 de clavija macho penetran en sus respectivos contactos hembra de enchufe 7.

La parte 2 de alojamiento, macho o clavija, que contiene los contactos hembra de enchufe 7, es de una sección transversal rectangular en general, tomada transversalmente a la dirección de acoplamiento de las piezas 2 y 4 de alojamiento, y tiene una parte anterior 10 que ajusta libremente dentro de la parte de capuchón 9 de la pieza de alojamiento 4. Más atrás de la parte 10, la pieza 2 de alojamiento lleva en sus caras superior e inferior unas disposiciones a modo de armaduras de brazos 11 y 12, para sujetar con posibilidad de zafado la pieza de alojamiento en un hueco de panel 15, conforme se ve en la figura 3. Cada estructura a modo de armadura comprende un par de bra-



zos 11 separados lateralmente de la dirección de acoplamiento, y con declive hacia atrás y hacia fuera hasta un brazo integral 12 que hace puente sobre los dos brazos 11. Otro brazo 11 se extiende hacia atrás desde una parte central del brazo de puente 12, y hacia dentro hacia el costado de la pieza 2 de alojamiento, con la que va formado integralmente. La estructura a modo de armadura se describe más ampliamente y forma parte del objeto de nuestra patente N<sup>o</sup> 374.493.

La pieza 4 de alojamiento o hembra de enchufe está configurada análogamente, con estructuras a modo de armadura 11' y 12' sobre sus lados superior e inferior, más atrás de la parte de capuchón 9.

Al utilizarla para montarla en un panel, cualquiera de las partes del conector puede montarse en un hueco de panel, con el panel colocado como muestra la figura 2 o la figura 3, debiendo flexionarse las estructuras a modo de armaduras 11 y 12 u 11' y 12', para pasar a través del hueco lo suficiente para situar las partes del borde del panel en los rebajos 15 o 15' delimitados entre los extremos de los brazos 11 y 11' y los asociados brazos de puente 12 o 12'.

Las piezas 2 y 4 de alojamiento están configuradas adicionalmente en sus caras laterales con dispositivos complementarios de enclavamiento para enclavar entre sí de manera soltable las piezas de alojamiento. La pieza 2 de alojamiento está configurada integralmente a cada lado con un brazo 16 que se extiende longitudinalmente en la dirección del acoplamiento del alojamiento, y teniendo en medio de sus extremos anterior y posterior una aleta 17 que suje-



ta el brazo al alojamiento. Cada brazo 16 puede girar a pivote por flexión de la aleta, y, presionando a mano hacia dentro los extremos posteriores de los brazos 16, se mueven hacia fuera al mismo tiempo que los extremos anteriores. Cada brazo, por su cara que da frente a la pieza 2 de alojamiento, está rebajado en 18, terminando el rebajo más atrás del extremo anterior del brazo para delimitar un resalto 19 de pestillo exterior y mirando hacia atrás.

La pieza hembra 4 de alojamiento está configurada integralmente en cada lado con un brazo 20 que se extiende longitudinalmente en la dirección de acoplamiento del alojamiento, y va sujeta en su extremo posterior a una parte de la pieza de alojamiento más atrás del capuchón 9, por una prominencia integral 21 que sirve para separar el brazo del costado del alojamiento. Cada brazo 20 se extiende hasta el extremo anterior del capuchón 9, y algunas partes del citado capuchón 9 se han recortado entre los extremos anteriores de los brazos 20, para proveer unas entalladuras 22 dentro de las cuales pueden ser presionados hacia dentro los extremos anteriores de los brazos. Las entalladuras 22 son más anchas que los brazos 20, pero más estrechas que los brazos 16, de modo que durante el funcionamiento, los brazos 16 ocultan a las entalladuras 22. Los extremos anteriores de los brazos 20 llevan unas lengüetas en 23, para delimitar los resaltos exteriores 24 que miran hacia atrás, y las caras anteriores 25, que miran hacia delante, con declive hacia el interior.

Al montarse, reuniéndolas, las dos partes 2 y 4



del conector, las caras 25 de los brazos 20 de pestillo, se aplican a los extremos anteriores de los brazos 19, para flexionar hacia fuera los brazos 20, y simultáneamente se flexionan dichos brazos 20 hacia dentro en sus respectivos extremos anteriores. Cuando los resaltos 24 alcanzan a los resaltos 19, los extremos con lengüeta 23 del brazo 20 entran en los rebajos 18, y los extremos anteriores de los brazos 20 y 16 se enclavan juntos para mantener las dos partes del conector en estado acoplado.

10 Cuando la pieza macho 2 de alojamiento se monta en un hueco de panel, es evidente por las figuras 3 a 5 que los extremos posteriores de los brazos 16 son inaccesibles para su depresión desde el lado posterior de la pieza 2 de alojamiento. En esta situación, el desacoplo de las  
15 piezas 2 y 4 de alojamiento, emparejadas, puede efectuarse desde el otro lado del panel, mediante la depresión a mano de los brazos 20 de pestillo. De modo correspondiente, cuando la pieza 4 de alojamiento está montada en panel como se ve en la figura 2, entonces puede hacerse el zafado  
20 del dispositivo de enclavamiento mediante la depresión a mano de los extremos posteriores de los brazos de enclavamiento 16.

25 Como resultado de ello, cualquiera de las piezas de alojamiento puede ser montada en un hueco de panel sin que se pierda la facilidad del enclavamiento rápidamente zafable.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en los Estados Unidos de América, el 26 de Diciembre de 1.968, bajo el número 787.007, se acoge a los beneficios del  
30 Artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.



N O T A

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España por VEINTE años, son los siguientes:

5

1.- Un conjunto de alojamiento de conector eléctrico, que comprende un par de piezas de alojamiento emparejables con posibilidad de zafado, que tienen unos dispositivos complementarios de enclavamiento para retener juntas y enclavadas las piezas, y teniendo cada una  
10 λ unos conductos para recibir contactos, caracterizado porque los dispositivos de enclavamiento de las piezas de alojamiento llevan cada uno un par de brazos de pestillo, uno en cada uno de un par de costados opuestos de la pieza de alojamiento, y extendiéndose a lo largo de la dirección de acoplamiento, siendo las cabezas de los pestillos en los extremos anteriores de los brazos de un dispositivo de enclavamiento, anganchables con sujeción en unos rebajos de los extremos anteriores de los brazos del otro dispositivo de enclavamiento, estando los brazos de pestillo  
15 de una o primera pieza de alojamiento, formados integralmente en sus extremos posteriores con una parte posterior  
20



de primera pieza de alojamiento, y extendiéndose cada uno hacia delante, en relación separada hacia fuera, desde el costado adyacente de la primera pieza de alojamiento, extendiéndose cada uno de los brazos de pestillo de la  
5 X otra o segunda pieza de alojamiento, en relación separada hacia fuera, desde el costado adyacente de la segunda pieza de alojamiento, y estando formados integralmente, y conectados a pivote, con dicha segunda pieza de alojamiento, por una aleta prominente hacia fuera desde el cos-  
10 tado adyacente de la pieza de alojamiento, y dispuesta en un lugar intermedio de los extremos anterior y posterior de la segunda pieza de alojamiento.

2.- Un conjunto conforme a la reivindicación 1, caracterizado porque los brazos de pestillo de la segunda  
15 pieza de alojamiento están formados en sus extremidades anteriores con rebajos interiores que se aplican a las ca-  
bezas de pestillo prominentes hacia fuera, de los brazos de la primera pieza de alojamiento.

3.- Un conjunto conforme a la reivindicación 1, caracterizado porque la primera pieza de alojamiento está  
20 configurada con un capuchón que recibe a una parte anterior de la segunda pieza de alojamiento, estando el capuchón configurado en sus costados opuestos con unas entalladuras, adyacentes, y de mayor anchura, que la de los  
25 brazos de pestillo de la primera pieza de alojamiento, estando las entalladuras cubiertas por los brazos de la segunda pieza de alojamiento, que tienen una anchura mayor.

4.- Un conjunto conforme a la reivindicación 1, caracterizado porque cada una de las piezas de alojamiento  
30



5 va provista de medios para montarla en un panel, estando dispuestos estos medios en cada pieza de alojamiento para aplicarse al borde de un hueco de panel, dentro del cual puede ser montada la pieza de alojamiento, circunscribiendo el borde del hueco de panel a la pieza de alojamiento, junto a los extremos posteriores de los brazos asociados del dispositivo de enclavamiento.

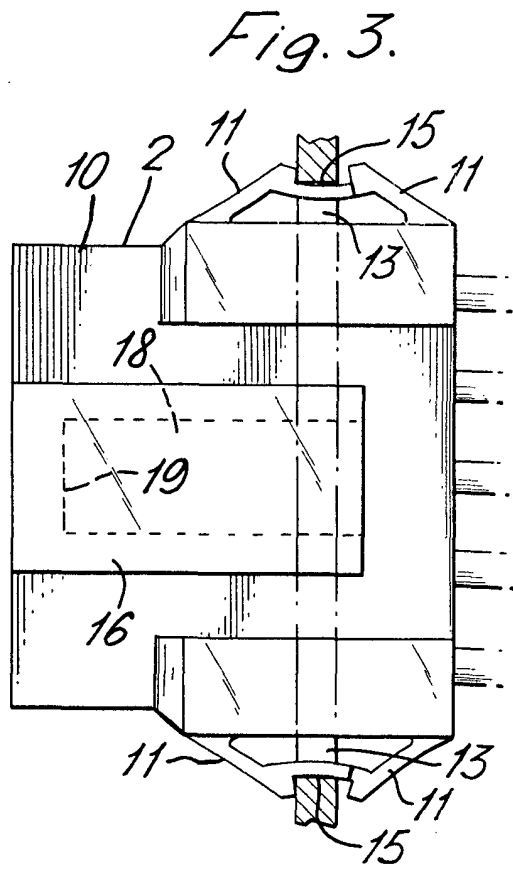
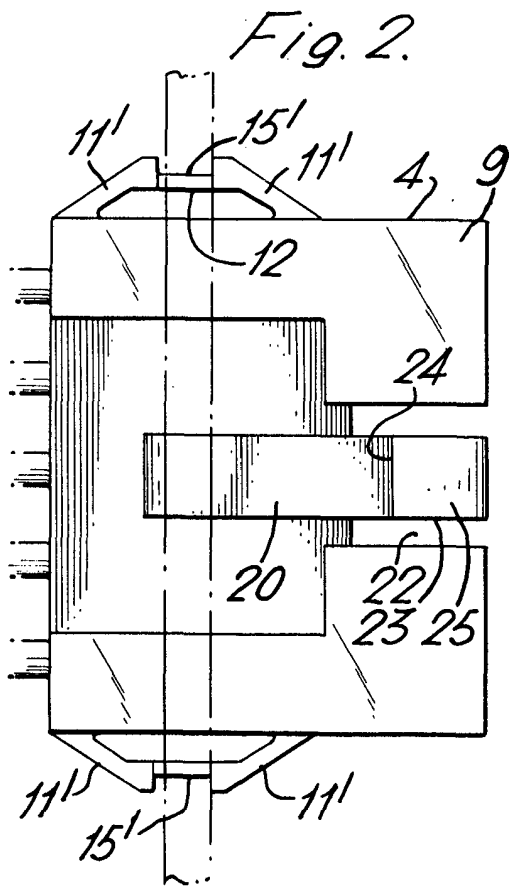
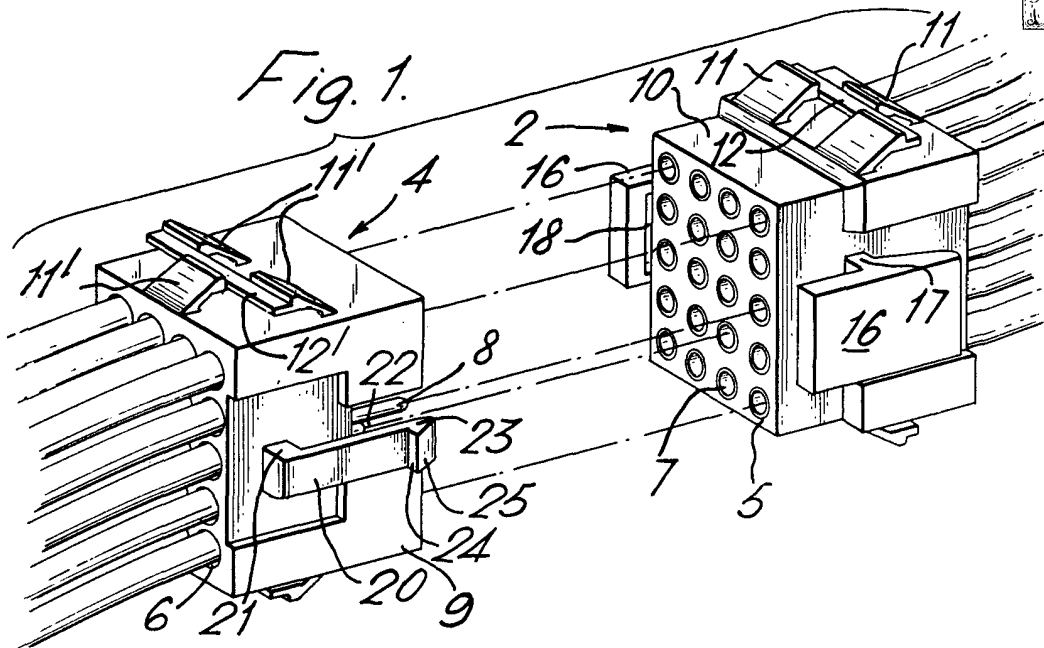
10 5.- Un conjunto de alojamiento de conector eléctrico.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

15 Esta Memoria consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 19 DIC. 1969  
P. A.

Alberto de Elizaburu  
Por Poder. *[Handwritten Signature]*



*Handwritten signature or text at the bottom right of the page.*

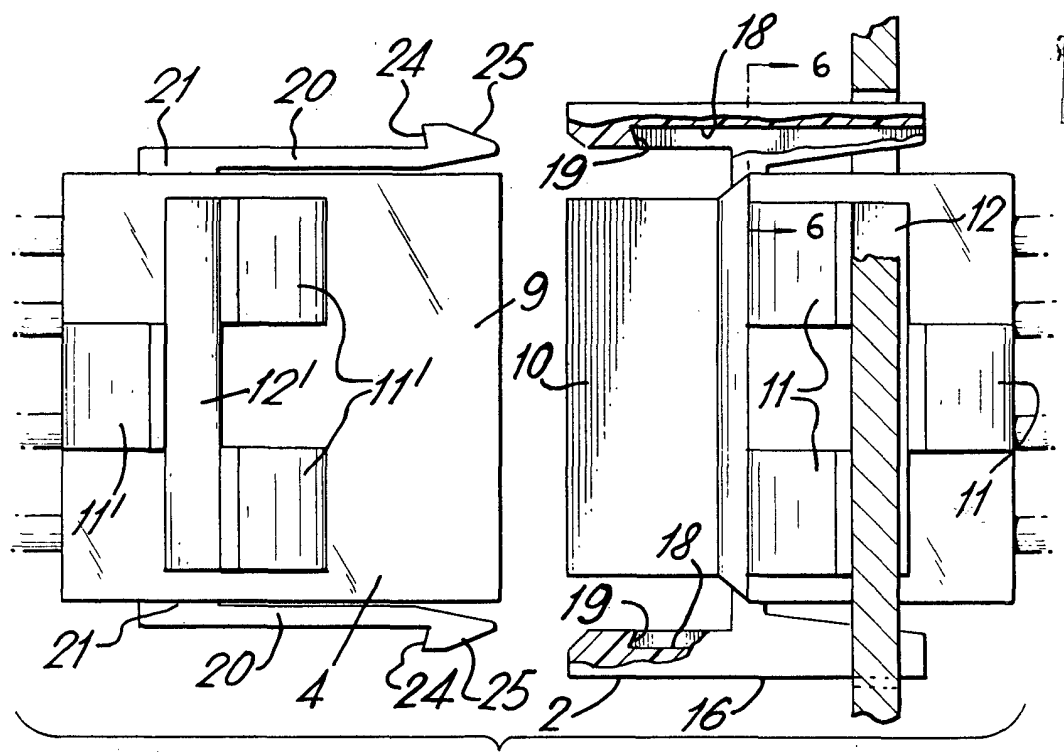


Fig. 4.

Fig. 6.

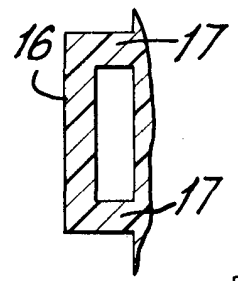
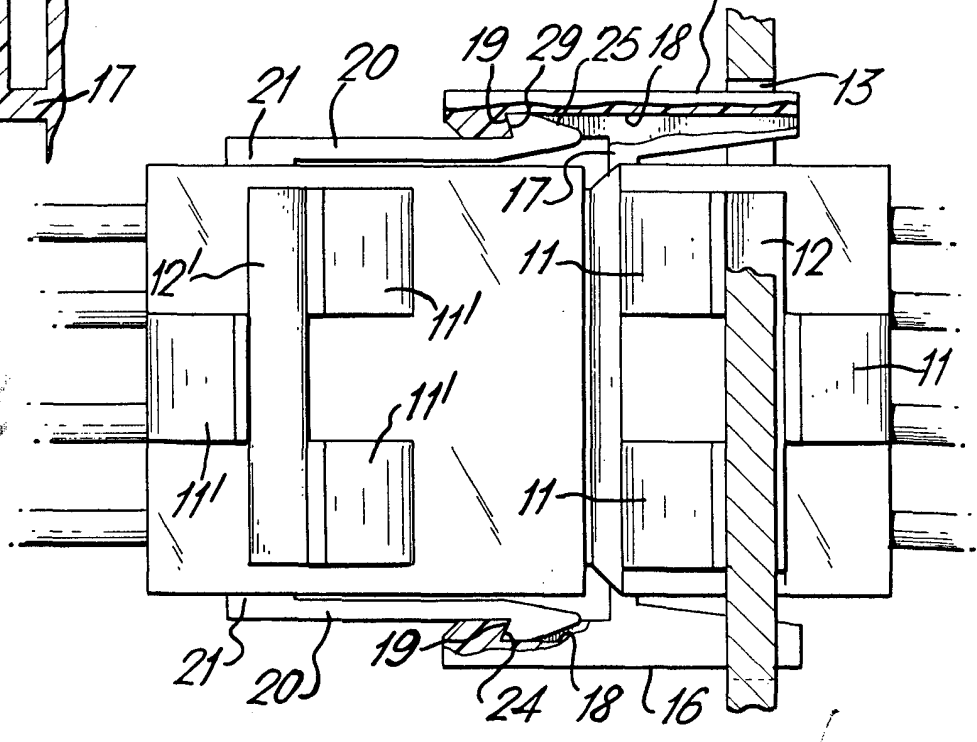


Fig. 5.



*Handwritten signature or initials in the bottom right corner.*